

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, Esta Dirección General ha resuelto:

- 1.º Anular el sorteo de Vocales correspondientes a la segunda mitad de la relación de Catedráticos que entraron en dicho sorteo.
- 2.º Señalar para el día 8 de junio próximo, a las diez de la mañana, en el Servicio de Catedráticos y Agregados de Universidad (calle de Serrano, 150, segunda planta), la celebración del nuevo sorteo de Vocales titulares y suplentes correspondientes a la segunda mitad del Tribunal que se nombre para resolución del concurso de acceso mencionado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12125

RESOLUCION de 25 de mayo de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la fecha de celebración del sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las pruebas de la oposición libre y concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 y 5.3 de las Ordenes ministeriales de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) por las que se convocan pruebas selectivas, en régimen de oposición libre y en régimen de concurso-oposición restringido, respectivamente, para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto que el sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las citadas pruebas se celebre el próximo día 28 de mayo de 1981, a partir de las diez de la mañana, en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional (Marqués de Valdeiglesias, número 1, cuarta planta, Madrid-14).

Lo que comunico a V. S.
Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

12126

RESOLUCION de 25 de mayo de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la fecha de celebración del sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las pruebas de la oposición libre y concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 y 5.3 de las Ordenes ministeriales de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), por las que se convocan pruebas selectivas, en régimen de oposición libre y en régimen de concurso-oposición restringido, respectivamente, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto que el sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las citadas pruebas se celebre el próximo día 29 de mayo de 1981, a partir de las diez de la mañana, en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional (Marqués de Valdeiglesias, número 1, 4.ª planta, Madrid-14).

Lo que comunico a V. S.
Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12127

ACUERDO de 6 de abril de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales.

Por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo que dispone la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

Plazas a proveer

- Secretaría de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona
- Secretaría de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Valencia
- Secretaría de la Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca
- Secretaría de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Bilbao
- Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Bilbao

Causa de la vacante

- Excedencia voluntaria de don Alvaro Gabriel Redondo Hermida.
- Traslado de don Juan Fermín Prado Arditto.
- Traslado de doña María Dolores Perelló Ripoll.
- Traslado de doña María del Perpetuo Socorro García Melón.
- Traslado de doña Concepción E. Otero Piñeiro.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento Orgánico.

- 1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.
- 2.ª Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.
- 3.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.
- 4.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.
- 5.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala

no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Secretario general, Blas Oliet Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

12128

RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, por la que se transcribe la lista de aprobados para proveer dos plazas de Auxiliares de Policía Municipal - Vigilantes.

Se hace pública la lista de aprobados para proveer dos plazas de Auxiliares de Policía Municipal - Vigilantes:

- Don Benito García León.
- Don Fernando Baelo del Bosque.

Hoyo de Manzanares, 31 de marzo de 1981.—El Presidente del Tribunal, Primer Teniente Alcalde, P. D.—V.º B.º: El Alcalde.—6.968-E.